

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARÍA FERNANDA SILVA BARAHONA
DEMANDADO : JOSÉ ALEXÁNDER CASTRO CASTILLO
RADICACION : 2016-00334

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de julio de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho MARIAN KATHERIN GONZÁLEZ TORRES al estudiante de derecho SANTIAGO DAZA TRUJILLO, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 96.

NOTIFÍQUESE,

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>53</u> del <u>02 AGO 2017.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
